



Expediente: 770/22-A6

Carátula: ROMERO LUCIANA ANDREA Y OTRO C/ VECCHETTI GUILLERMO FABIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/08/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27147808963 - HERRERA, CECILIA INES DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - TOLEDO, JORGE FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

27147808963 - ROMERO, LUCIANA ANDREA-ACTOR

20222638845 - VECCHETTI, GUILLERMO FABIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 770/22-A6



H103074595181

JUICIO: ROMERO LUCIANA ANDREA Y OTRO c/ VECCHETTI GUILLERMO FABIAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°770/22-A6.

San Miguel de Tucumán, 23 de agosto del 2023.

Proveo la presentación efectuada por el letrado Jorge Fernando Toledo del 14/08/2023:

De la oposición deducida por la parte demandada, vista a la contraria por el término de **TRES (3) DIAS** (Art. 80 del CPL). En consecuencia, **suspendo** los términos procesales del presente cuaderno de pruebas, a partir de la fecha de la presentación que antecede, los que se reabriran de pleno derecho, con la notificación de la resolución que dirima la cuestión planteada (Art.81 del CPL). MAL-770/22-A6.

Actuación firmada en fecha 23/08/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.